



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

Visión actualizada de la Prueba Digital

23 y 24 de enero de 2025

Salón de actos del ICABizkaia

Sesión 1: 23 ENERO
De 16.00 a 18.30 h

La prueba digital en el Proceso CIVIL y otras jurisdicciones

1.- TEORÍA GENERAL DE LA PRUEBA DIGITAL:

- Delimitación conceptual.
- Fases.

2.- RÉGIMEN PROBATORIO:

- Proposición, admisión y práctica de la prueba digital.
- Impugnación de la prueba digital.

3.- VALORACIÓN DE LA PRUEBA DIGITAL:

- Libre valoración.
- Servicios de confianza.
- Firma electrónica.

4.- CARGA DE LA PRUEBA DIGITAL:

- Principio de disponibilidad y de facilidad probatoria.
- Reglas de inversión de la carga probatoria.
- Prueba de la contratación electrónica.

5.- LA PRUEBA DIGITAL EN EL PROCESO LABORAL:

- Notas singulares.

RETO PROBATORIO: La prueba de las plataformas digitales (afecta también a penal):

- Especial referencia al Reglamento UE Servicios Digitales (DSA) y reforma LSSI por RDL 9/2024.
- Prueba de contenidos.
- Órdenes de entrega de información.
- Órdenes de actuación contra contenidos ilícitos.
- Notificación de sospechas.
- Colaboración voluntaria de las plataformas.



Más información:

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA "Pedro Ibarreche"
Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

Colabora:  **Santander** JUSTICIA + info



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

Visión actualizada de la Prueba Digital



Más información:

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA "Pedro Ibarreche"

Tel. 94 435 62 07 epj@icabizkaia.eus

24 ENERO

Sesión 2:

De 10.30 a 13.00 h

La prueba digital en el Proceso PENAL

1.- FUENTES DE LA PRUEBA DIGITAL EN EL PROCESO PENAL: Medidas de investigación tecnológica:

- Interceptación de comunicaciones.
- Registro de dispositivos.
- Acceso a datos de prestadores de servicios.
- Fuentes abiertas. Ciberpatrullaje y agente encubierto virtual.

2.- REQUISITOS PARA LA EFICACIA PROBATORIA DE LA PRUEBA DIGITAL:

- Fiabilidad. Cadena de custodia.
- Licitud. Requisitos de las medidas restrictivas de derechos fundamentales: especialidad, proporcionalidad, idoneidad, necesidad y excepcionalidad.

RETO PROBATORIO: ¿Cómo afecta la Inteligencia Artificial a la prueba en el proceso?

- IA para generar pruebas: pruebas falsas y deepfakes.
- IA para la investigación de delitos: valoración del riesgo; perfilado; datos biométricos; Computer Vision; Procesamiento Lenguaje Natural.
- IA como objeto de prueba: prueba del uso para exigir responsabilidad; prueba del abuso de la IA.
- IA para la valoración de pruebas.

Joaquín DELGADO MARTÍN

Magistrado de la Sala Penal de la Audiencia Nacional.

Profesor de Derecho Digital.

Doctor en Derecho.

Miembro de la Red Judicial de Especialistas en Derecho UE (REDUE)

60,00 € Abogadas/os ICABizkaia

55,00 € Abogadas/os ICABizkaia de menos de 5 años

100,00 € otros profesionales



Inscripción